

El desprecio a la academia

Por
Alexander Ruiz Silva¹

Hoy estudiamos, discutimos e impugnamos el proyecto de ley que el Ministerio de Educación ha radicado en el Congreso de la República y que conduce en el mediano y largo plazo al comienzo del fin de la universidad pública. Las consecuencias directas de esta reforma o mejor sería decir, contrarreforma de la educación superior, para la Universidad Pedagógica Nacional se barajan entre las siguientes opciones: pérdida directa de su condición de universidad; conversión a instituto técnico o tecnológico; reducción a departamento de educación de una universidad pública que logre sostener su estatus universitario; simple y llana disolución en la nada; todas las anteriores. Es solo cuestión de tiempo.

Son varios los colegas que han hecho profundos análisis de los antecedentes, de la historia remota y reciente en la que se enmarca esta reforma: en relación con la política internacional en educación y en relación con la política pública en educación en Colombia. También se han producido inteligentes análisis del contexto actual de la reforma, de sus implicaciones inmediatas y mediatas para el sistema de educación superior y para la sociedad colombiana. No han faltado, afortunadamente para una comprensión más estructural del asunto, análisis sociológicos y políticos que demuestran que una reforma de este tipo ahonda mucho más las desigualdades en Colombia, nación que hasta hace menos de una década era el segundo más desigual de la región -Como es sabido, el resultado de los ingentes esfuerzos en los últimos dos gobiernos nos ha permitido arrebatarse el primer lugar a Brasil en los índices de desigualdad, quizás también porque es Brasil el país de América Latina que invierte el porcentaje más alto de su PIB en educación superior.

Algunos de los análisis también han dejado en claro que esta reforma simplemente formaliza e instituye, vía jurídica, lo que ya se viene dando en la educación superior, lo que se ha venido naturalizando en ámbitos de formación como el nuestro, esto es, el papel irrelevante de la universidad frente a su razón de ser: la producción de conocimiento. La responsabilidad principal es, por supuesto, del Estado colombiano o más preciso sería decir, de la manera como este es concebido por nuestras elites dirigenciales. Sin embargo, no han estado solos en este propósito, las universidades, especialmente las públicas han puesto mucho de su parte.

Mi foco de interés, en este breve escrito, está centrado justamente en esta última afirmación. Nosotros, en la UPN hemos venido contribuyendo a hacer posible reformas como ésta a partir de un desprecio estructural y sistemático a la nuestra función principal: la producción de conocimiento teórico, académico, disciplinar en educación, pedagogía y didáctica.

¹ Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional. Actual representante de los profesores al Consejo Superior de la Universidad.

No voy a hacer , por tanto, un balance del infame papel del Estado colombiano en la des-financiación de la universidad pública, ni en la idea, a todas luces clara, explícita y contundente de la actual ministra de educación de convertir un derecho constitucionalmente consagrado en un servicio comercialmente regulado. Ya ha habido innumerables muestras de esta tendencia, por ejemplo, el papel de Colciencias en el fomento a la investigación y la construcción de conocimiento ha quedado reducido a una especie de Icontec que pone o no el sello de calidad los grupos de investigación de las universidades y clasifica sus revistas, sin que ello signifique financiación ni para los mejor, ni para los peor estratificados. Esto, por supuesto hace perfecta consonancia con el contenido y sentido de la reforma.

Quiero concentrar, insisto, mi atención en la manera como en la Universidad Pedagógica Nacional hemos ido naturalizando una marcada tendencia desprecio a la academia, consonante, también, con el espíritu de la reforma y degradante contra eso que Adorno denomino en su momento *la profesión de enseñar* ².

El desprecio institucional

Entendiendo que las instituciones las hacemos quienes habitamos y trabajamos en ellas tenemos que hacernos cargo de las cosas que ocurren y de las que, pudiendo evitarlo, permitimos que ocurran. Con esto no quiero promover la dinámica de la difusión de la responsabilidad, fenómeno bastante estudiado por Psicología social, mediante el cual la responsabilidad de un hecho se distribuye en un colectivo amorfo, de modo tal que ningún individuo en particular pueda ser imputado por sus acciones u omisiones. Por supuesto, no todos tenemos, en los mismos momentos, la misma potestad en la toma de decisiones, y nuestro caso no es el de la barra brava de un equipo de futbol que decide injuriar y calumniar, en coro, a un solo individuo que se ve abocado a tomar decisiones sobre las incidencias de un juego.

Considero que son varias las maneras como se vive, se sostiene, se institucionaliza y se reproduce el desprecio a la academia en la UPN. Veamos:

² Utilizo el término *profesión de enseñar* en mismo sentido en que lo usara T.W. Adorno en la conferencia titulado "Tabúes sobre la profesión de enseñar" para el Instituto para la Investigación en Educación de Berlín, el 21 de mayo de 1965. A pesar de la antigüedad de esta reflexión y el contexto de postguerra en el que fue escrito, valoro su enorme vigencia para pensar nuestro conmocionado escenario social y educativo. Allí Adorno dice entre otras cosas: "A menudo los maestros son percibidos bajo las mismas categorías que el protagonista desgraciado de una tragicomedia de estilo naturalista; cabría hablar, con la mirada puesta en él, de un complejo de ensoñación. Están bajo la permanente sospecha de vivir fuera del mundo [...] En el cliché de esa vida fuera del mundo se entremezclan los rasgos infantiles de algunos maestros con los de muchos alumnos. Infantil es se desmesurado realismo, en: Adorno. T.W. (1998) Educación para la emancipación, Madrid, Morata, p. 73.

La publicación y difusión del saber producido:

La universidad promueve con cada vez más escasos recursos el desarrollo de la investigación, especialmente, mediante convocatorias del CIUP, sin embargo, los resultados de las mismas, a manera de informes de investigación, libros, artículos para revistas se apilan, se humedecen (de manera literal, en ningún caso en sentido metafórico y mucho menos erótico) tanto en el mal llamado Fondo Editorial como en las carpetas de las revistas de la universidad –afortunadamente los archivos virtuales atenúan el problema de escases de espacio que igualmente nos aqueja-, pero, ¿por qué no se destinan los recursos necesarios para la publicación y difusión de estos trabajos? Por supuesto, podemos anticipar la respuesta institucional a esta pregunta: *la universidad cuenta con recursos limitados para su adecuado funcionamiento y debe atender otras prioridades*, ante lo cual surge otra pregunta: ¿hay prioridades superiores al cumplimiento de la función misional de la Universidad (con mayúscula), esto es, la generación de conocimiento, arriba señalada? La respuesta a esta segunda pregunta configura el título de este escrito, y podríamos, si ustedes quieren, en este mismo momento en que les estoy leyendo contestar a coro: *por el desprecio a la academia*, porque se ha naturalizado que hay otras prioridades.

Los problemas de presupuesto, y la manera de resolverlos, en atención a *otras prioridades*, también afectan la periodicidad de la publicación de nuestras revistas y fatigan la paciencia de los colegas que las editan, convirtiendo, muchas veces, la solicitud de apoyo institucional en una situación que bordea la humillación. No se trata, precisamente, de revistas anodinas, de hecho, con enorme esfuerzo los profesores de la universidad han logrado que Colciencias les otorgue un importante lugar en el índice del oprobio y de la burla, basado en el siguiente criterio: *ustedes hacen excelentes revistas y nosotros les decimos que realmente son excelentes o al menos que son buenas*”

La asignación y reconocimiento de puntaje por productividad académica.

Podemos decir que ha habido, en las últimas administraciones de la universidad, una perfecta coherencia entre la inversión en publicaciones y la política de reconocimiento de puntos como factor de mejora salarial para los profesores. Ahora bien, si en ello no hay una correspondencia exacta es porque los profesores de la UPN han publicado, en los últimos años, buena parte de sus trabajos en editoriales y revistas de otras universidades o en sellos editoriales comerciales, en algunos casos, incluso, teniendo de poner de su propio bolsillo el dinero que algunas editoriales suelen recibir de las universidades con las que establecen convenios para publicar y difundir trabajos que tienen un público restringido (dado el tamaño de la nuestra comunidad académica y la cultura universitaria de la fotocopia).

Las anteriores administraciones se encargaron de divulgar, en distintos espacios, que buena parte de los problemas presupuestales de la universidad se debían al permanente incremento salarial de los profesores en relación con su productividad

académica. Esto, por supuesto, no solo es falso e insostenible si se tiene en cuenta los innumerables yerros en materia de gestión económica de dichas administraciones, sino que además trasluce una forma torpe, miope e incluso mal intencionada de leer el papel social de la universidad. Como señala Taylor, las creencias tienen una potencia proporcional al número de personas que están dispuestas a asumirlas como propias y en algunos casos, su peso es tan determinante que llegan a convertirse en imaginarios sociales. Hoy esta idea del *origen académico del déficit económico* mantiene fieles adeptos en la universidad con consecuencias nefastas para la producción y difusión de saber y es una importante fuente de desánimo para los maestros interesados en la investigación y en la labor de producción escritural. Culpabilizar a los maestros de la crisis económica de su institución por hacer, justamente, lo que les corresponde es realmente incomprensible. Imaginémonos -lástima que no sea tan fácil hacerlo en coro- cuáles son los posibles mensajes que porta esta imaginario:

- *Produzcan académicamente lo menos posible para que la universidad no ahonde su crisis económica.*

- *Produzca todo lo que quiera pero no presente su producción al comité interno de asignación y reconocimiento de puntaje, pues corre el riesgo de que ello se convierta en factor de incremento salarial y de este modo contribuya a ahondar la crisis económica de la universidad.*

- *Luchemos todos, de manera denodada, a favor del cambio del decreto 1279 de tal modo que la productividad académica de los profesores no tenga ningún efecto en su salario y así no sigamos ahondando la crisis económica de la universidad.*

Propongo a cambio de estas derivaciones un escenario completamente distinto:

Generemos las condiciones institucionales básicas para que la producción académica de los profesores(as) se difunda de la mejor y más amplia manera posible, pues esta es, quizás, la más eficaz fábrica de prestigio institucional para una universidad, la forma más expedita de que se acrediten sus programas y el modo más racional y efectivo de posicionamiento social. Si los maestros obtienen cada vez mejores salarios en relación con su trabajo como investigadores y escritores; como docentes de programas de extensión y como gestores de formas de enseñanza innovadoras (en algunas universidades del país y del exterior se reconoce y se premia, de diversas formas simbólicas y económicas, las mejores prácticas pedagógicas de sus maestros) podemos contribuir a la dignificación de la profesión de enseñar, aspirar a convertir nuestra universidad en una institución cada vez más productiva y, sin necesidad tener que preocuparnos por indicadores y esquemas clasificatorios reductivos, alcanzar cada vez mayor reconocimiento académico.

La descripción de este escenario es un poco más extensa que la de los anteriores, y contrario a lo que el sentido común pueda indicar, es el desprecio institucional a la academia la que lo transforma en utópico y en una excelente ilustración de cómo convertir lo obvio en obtuso.

La relación con investigadores externos, la cooperación interinstitucional y la endogamia inducida:

La destinación de escasísimos recursos para el pago a colegas extranjeros en calidad de profesores o conferencistas invitados, para la cofinanciación de proyectos interinstitucionales de investigación, o para el desplazamiento de nuestros profesores y estudiantes a eventos de carácter nacional e internacional, así como la reducción progresiva de salidas de campo en los programas de pregrado, hay que decirlo, indican no solo una decisión institucional.

Una mirada amplia a cada caso exige reconocer, entre otras cosas, que la legislación colombiana ha hecho poco atractivo para profesores y asesores extranjeros venir al país, incluso firmando contratos, que, además, implican desproporcionadas cargas impositivas y un desgastante trámite burocrático, tanto para el invitado como para quien invita. Ahora bien, si podemos cubrir algunos costos de quienes son invitados, particularmente transporte y viáticos para hospedaje y alimentación, no nos debería parecer extraña la racionalidad de la ORI expresada en la pregunta: *¿Por qué quienes nos invitan no pueden asumir los mismos costos que asumimos nosotros con nuestros invitados?*, por otra parte, ante la extendida ola invernal y la situación de inseguridad democrática en muchas zonas del país resulta igualmente razonable que muchas salidas de campo se suelen cancelar.

Pero claro, bajo ese principio de realidad lo más fácil y cómodo podría ser no invitar a nadie, renunciar a participar en proyectos interinstitucionales de investigación y no salir a ninguna parte. Pero, aun teniendo en cuenta las anteriores salvedades, también es cierto que la inversión de la universidad en estos rubros es cada vez menor y que los profesores hacemos todas estas cosas, muchas veces, a pesar de la universidad y no como parte de una política agresiva de apoyo a su trabajo académico. El riesgo de todo esto y prácticamente se consecuencia directa es una endogamia institucionalmente inducida. No creo que tenga que convocar de nuevo el coro para re-afirmar, de modo complementario a lo antes dicho, un rotundo desprecio a la academia en la universidad. Fijemos el interrogante de otro modo: *¿Qué cosas están por encima de la academia en una universidad?*

Una cultura del desprecio

Para ilustrar la idea de una cultura del desprecio a la academia consecuente con la inercia institucional, en la que esta misma actitud ha ido ganando cada vez más terreno, voy a apelar a la narración de algunas situaciones que me involucran directamente o que me son muy cercanas en la voz de algunos colegas:

- En el último periodo de receso inter-semestral me dirigí a la biblioteca de la universidad en busca de una revista. Mientras esperaba a que me la trajeran escuche la conversación de dos funcionarios. Uno de ellos le decía a la otra:

“qué bueno que es trabajar en la biblioteca cuando no hay estudiantes”, su colega, entonces, agregó: “ojalá siempre fuera así”.

- En un seminario doctoral, ofrecido también a estudiantes de las maestrías el semestre pasado, tuve a un pequeño grupo de estudiantes que no hizo ninguna de las lecturas programadas. Al conocer sus calificaciones redactaron una carta a la coordinación de su programa solicitando un segundo calificador con el siguiente argumento: “Nos sentimos discriminados en clase por el profesor, no prestaba mucha atención a nuestras intervenciones por el solo hecho de no leer, además trataba a los estudiantes que siempre hacían las lecturas como si fueran sus amigos”.
- A un colega, a quien admiro por su alto grado de compromiso académico y político con la Universidad, su rigor y brillantez en la escritura, le escribieron en la evaluación de su seminario, también de postgrado: “el seminario estuvo bien, pero lamentablemente hay que decir que fue un seminario demasiado académico”
- “Se creen mucho porque algunos de ellos son doctores y piensan que pueden decir algo interesante sobre el Programa” fue uno de los argumentos principales de la carta que un grupo de estudiante dirigió a la coordinación de la licenciatura en psicología y pedagogía, en su protesta por la conformación de un comité académico de carreta encargado de hacer ajustes al programa, luego de que el CNA le negara la acreditación.

Ejemplos de este tipo no escasean en nuestro contexto –iba a decir académico pero ya tengo serias dudas al respecto-. Algunos son mucho más hilarantes, otros llegan a ser verdaderamente ofensivos. Les propongo el siguiente experimento mental: asumamos que las barras de los equipos de fútbol que cuentan con una nutrida hinchada en Bogotá (Millonarios, Nacional, América o Santa Fe, siguiendo un estricto criterio de representatividad) dejan a un lado toda forma de expresión violenta y se solidarizan con nosotros para erradicar esta desangelada forma de asumir la academia, y cada vez que un partido está a punto de terminar cero a cero, se agarran de las manos corean el siguiente cántico:

Olé, olé, olé. Ole, olé, olá, cada día te quiero más, es un sentimiento, no puedo parar. Olé, olé, olé. Olé, olé, olá, amen la academia, quieran de verdad. Olé, olé, ole. Olé, olé, olá...³

Sin embargo, creo que podemos y merecemos aspirar a mucho más que a este improbable tipo de actos simbólicos, veamos:

³ Adaptación de uno de los canticos de Racing de Avellaneda –Club del fútbol apodado por sus hinchas: la academia-.

Propuestas.

Hagamos otro experimento mental, esta vez menos ilusorio: convirtamos todas las formas de desprecio a la academia mencionados arriba en prioridades institucionales, de este modo no es imposible pensar que la cultura del desprecio empiece a cambiar por una cultura de respeto a la academia:

- Más que un fondo editorial que no publica requerimos modificar y fortalecer una política editorial que permita que los trabajos académicos de los profesores alcancen la difusión que requieren. Como es sabido, los textos y revistas que no cuentan con una buena distribución nacional e internacional se parecen mucho a los trabajos que se escriben y no se publican, tiene garantizada una despreciable invisibilidad. La alianza y los convenios con otras instituciones universitarias y con sellos editoriales reconocidos suelen abaratar los costos de las publicaciones y atender el asunto de la divulgación. Las publicaciones *On Line* suelen contribuir enormemente a este propósito. La experiencia de Clacso y de otras entidades que han decidido colgar de manera gratuita todos sus textos y revistas, en formato electrónico, demuestra, por paradójico que pueda parecer, que esta es la manera más eficaz de aumentar el pedido y la venta de las mismas publicaciones en formato impreso.
- Urge el fortalecimiento del CIARP: mayor número de funcionarios para una distribución racional de sus tareas, agilización de los trámites de evaluación, mejora de los pagos a los evaluadores y creación de un programa de incentivos y reconocimientos para la producción académica, complementaria a lo instituido por el decreto 1279.
- Mejora sustantiva en el valor de los viáticos, al pago de conferencias y la evaluación de los proyectos de investigación para los invitados externos: nacionales e internacionales. Mayor apoyo económico a las comisiones de servicio de profesores y a los intercambios de los estudiantes; invierno e inseguridad mediante, aumento en el incremento de salidas de campo.
- Fortalecimiento del CIUP: aumento significativo para la financiación de la investigación, mejora sustantiva en el pago a estudiantes por monitorias de investigación, etc.etc.

¿De dónde sacamos el dinero para hacer realidad estas, entre otras muchas propuestas que se requieren para subsanar y superar nuestro actual funcionamiento de instituto técnico?, a mi juicio, se trata de una pregunta que se contesta con otra pregunta: ¿De dónde saca la Universidad el dinero para hacer las cosas que nos parecen realmente prioritarias? ¿cuáles son esas cosas? Algunos dirán que el proyecto de aprobación estampilla va a producir un buen caudal de recursos para atender a esta prioridad. Ojalá así sea. Otros consideran que la venta parcial o total de los "lotes" de la 127 y de la 72 –como suelen denigrarse la sedes del Instituto pedagógico y la casa académica que

alberga la mayoría de los programas de la Universidad- va a resolver estos problemas y todos los demás, incluyendo el proyecto de desarrollo del *campus* en Valmaría: de galpones a casetas, de casetas a prefabricados, de prefabricados al cierre definitivo de la UPN. Sin un aumento significativo del presupuesto de la UPN, y sin un compromiso estatal para la construcción de dicho *campus*, esta iniciativa podría conducirnos a la quiebra absoluta y a la completa inviabilidad de nuestro proyecto académico. Pensémoslo bien, porque es lo que se viene después de que se caiga en el congreso esta reforma a la educación superior, si se cae. Si no se cae, el escenario está claro, no vamos a necesitar, ni más ni menos, galponización.

Les propongo, a manera de cierre, volver a considerar estas palabras de Rousseau: “Las buenas instituciones sociales son aquellas que poseen el medio de desnaturalizar al hombre, quitarle su existencia absoluta para reemplazarla por otra relativa, y transportar el yo dentro de la unidad común; de tal manera que cada particular no se crea un entero sino parte de la unidad, y sea sensible solamente en el todo” (Emilio o de la educación). ¿No será que esto que llamamos academia es digno de ser considerado nuestra unidad común?